



Remite Mesa Directiva a comisiones 10 minutas en diversos temas

Boletín No. 6218

- Dan trámite a comunicaciones de legisladoras, legisladores, dependencias federales y órganos autónomos

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones 10 minutas del Senado sobre días y semanas nacionales, personas deportistas profesionales, denominación de la Secretaría de Bienestar, protección civil, lactancia materna y derecho humano al consumo de agua.

Una minuta reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, relativa a garantizar la participación de la mujer en espacios deportivos y la remuneración paritaria; sustituir la figura “deportistas” por “personas deportistas profesionales”; referir que en atención al principio de igualdad entre hombres y mujeres, se considerará violatoria del principio de igualdad de salarios, la disposición o contrato que estipule diferentes salarios base en razón de las ramas varonil y femenil de un mismo deporte.

Además, considerar obligaciones especiales de las personas empleadoras el inscribir y aportar a la seguridad social a la persona deportista profesional, incluyendo las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda; organizar y mantener un servicio médico privado especializado para la misma, conforme a los requisitos de la disciplina deportiva que desarrolla, con perspectiva de género; concederle un día de descanso a la semana, sin detrimento a su salario. Se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

A la Comisión de Gobernación y Población fueron remitidas cinco minutas. La que declara el 15 de agosto “Día Nacional de la Mujer Futbolista”, a partir del 19 de septiembre de cada año “Semana Nacional del Voluntariado Juvenil”.

Otra establece el 22 de febrero “Día Nacional de la y el Periodista Deportivo”, el 20 de febrero “Día Nacional de las y los Beisbolistas”, y el 14 de julio “Día Nacional del Golfo de California”.

Una minuta más adiciona un artículo 17 Bis a la Ley General de Protección Civil, para precisar que corresponde a los gobiernos de las entidades federativas establecer un Sistema de Alerta Temprana que a través de mecanismos y herramientas, permitan la identificación, evaluación y aviso de la ocurrencia de un fenómeno geológico de manera previa a su impacto. Se procurará que ese Sistema permita la emisión de una alarma a través de medios auditivos y visuales. Será analizada por la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.



También se dio cuenta de la minuta que reforma diversas disposiciones en 34 leyes, en materia de cambio de la denominación de la Secretaría de Desarrollo Social por el de Secretaría de Bienestar. Fue enviada a la Comisión de Bienestar.

A las comisiones unidas de Salud y de Justicia se canalizó la minuta que reforma la fracción II del artículo 61 de la Ley General de Salud y adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y la fracción VIII al artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de lactancia materna.

Busca contemplar en la figura de la protección materno-infantil y la promoción de la salud materna, la promoción de la lactancia materna; integra en los derechos de las mujeres privadas de su libertad en un centro penitenciario la posibilidad de que durante el periodo de lactancia tengan derecho de amamantar a sus hijos o cuando así lo decidan a realizar la extracción manual de leche, en un lugar adecuado e higiénico que sea designado por el centro de readaptación social.

La que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y del Código Penal Federal, determina que la autoridad del agua sancionará las descargas de aguas residuales con materiales peligrosos en cuerpos receptores federales, proveedores de agua para uso doméstico y humano y, por obstruir el fluido o cauce natural de aguas nacionales sin el permiso correspondiente, así como dañar y alterar la infraestructura hidráulica para la explotación, uso o aprovechamiento del agua o su operación.

Aumenta la multa y la prisión hasta en una mitad cuando se descarguen aguas residuales con materiales peligrosos en áreas de protección de recursos naturales proveedoras de agua de uso doméstico y de consumo humano. Será estudiada por las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y de Justicia.

Comunicaciones

En la sesión, se dio cuenta de oficios de la diputada Marisela Garduño Garduño (PT) y del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena), mediante los cuales solicita retirar diversas iniciativas.

La Cámara de Senadores remitió oficio en relación con la minuta que reforma las fracciones V a XXX, se adicionan las fracciones XXXI a XXXIV del artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso, presentada por el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN). Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Además, la Cámara de Senadores devolvió para los efectos de la fracción D) del artículo 72 constitucional dos proyectos de decreto. El que reforma el párrafo segundo del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



Otro, que reforma el tercer párrafo del artículo 10 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y el artículo 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

La Secretaría de Gobernación emitió el informe anual de concesiones otorgadas sobre inmuebles federales correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Se mandó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Del Servicio de Administración Tributaria se conoció documento, mediante la cual informa que, durante el mes de febrero de 2024, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación de las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se pueden disponer legalmente de ellas o resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Fue enviado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción dio cuenta del informe de resultados de asignación presupuestal del Anexo Transversal Anticorrupción del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. Se envió a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) comunicó que, de los ingresos excedentes recaudados al término del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, no se realizaron asignaciones de recursos a los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento participables en el Programa de Devolución de Derechos. Fue tramitado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dio cuenta de su informe anual de actividades 2023. Se remitió a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones se recibió su informe anual de resultados de gestión 2023. Fue turnado a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/03/2024

LEGISLATIVO

